



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº688
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 15 de noviembre del 2021, siendo las 19:13 horas se da inicio de la sesión extraordinaria número 688 por vía videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.”

I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los Consejeros Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

II. CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant Pizarro, quien expresó que, en conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros Nacionales presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, se alcanzó el quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente el señor Roberto Lagos, asesor jurídico del Colegio; el gerente del Colegio, señor Mauricio Varas; y el asesor comunicacional del Colegio, señor Jaime González.

El Presidente Nacional dio por iniciada la sesión extraordinaria número 688 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es, que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría Nacional con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

III. CUENTA DE SECRETARIA NACIONAL

El Secretario Nacional, Dr. Patricio Moncada, informa que no se presentan excusas para la Sesión Extraordinaria Nº688.



IV. TABLA

1. **Presupuesto 2022**

El Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, menciona que junto al Gerente del Colegio, el Sr. Mauricio Varas, han estado trabajando en conjunto sobre las dos áreas financieras, como son el presupuesto y los ingresos. El Sr. Mauricio Varas comienza explicando la Propuesta Cuota Única Nacional (en adelante "CUN"), presentando en qué estado se encuentra el presupuesto y como afecta la CUN para el año 2022 respecto a ese presupuesto:

- **Antecedentes – Evolución CUN 2015 al 2021:** los últimos tres años la cuota ha sido de \$23.700
- **Ingresos 2021 – Cuotas Sociales:** 7% que ingresa al Colegio esta dado por otros ingresos, de este porcentaje (7%) el 6.9 % es lo que aporta Legasalud y el 92% restante son las cuotas sociales.
- **Afiliaciones 2021:** Se refleja un alza en las afiliaciones, en tanto en las reafiliaciones y desafiliaciones se han mantenido, por lo tanto, la proyección para el año 2022 debería ser en alza.
- **Ingresos – Distribución:** Se recibió en promedio este año 2021 \$100.000.000 de pesos, por lo tanto, se debería estar terminando este año con \$1.195.045.081 de pesos. Este dinero se compone de un 89% de los colegiados al día, 7% morosos y 4% exentos (no pagan de acuerdo a nuestro reglamento) y se distribuye según lo siguiente, el 68% paga su cuota completa, 4 % no pagan cuotas, 5% corresponden a los recién egresados (0 a 2 años de egreso), 11% los egresados (2 a 4 años de egreso), 9% los que tienen 40 años de profesión, 3% los que tienen 50 años de profesión.
- **Avance Presupuestario 2021:** Se espera terminar el año con ingresos por MM \$1.195 de pesos. Los gastos proyectados a fin del año 2021 están dentro de lo esperado, lo que permite estimar que el presupuesto no será sobrepasado.

Como conclusión la tendencia indica que lo estimado en ingresos por cuotas sociales será cercano o mayor al valor estimado, dado el control de gastos ejecutado y, en menor medida, el ingreso de doctores al Colegio ha ido incrementándose, aunque irregularmente, en forma permanente. Si bien es cierto, el proceso de recaudación es altamente eficiente, existe un 7% de morosidad que es posible mejorar.

Se debe mantener el proceso de contención de gastos, analizando todo ingreso en función de costo beneficio.

Finalmente, con esto de reimpulsar los departamentos, actualmente no hay presupuestos definidos para ellos, por lo que se debe estudiar un presupuesto definido por cada uno de ellos, que estarán supeditados a proyectos que permita su evaluación, control y seguimiento.

- **¿Cuánto necesitamos recaudar el año 2022?**
 - a) **Ingreso estimado de nuevos colegiados 2022:** Se establece un promedio de 50 nuevos colegiados al mes (600 colegiados al año). La mayoría de ellos entran con una cuota diferenciada (DAS), y el ingreso de estos 600 nuevos colegiados aportará aproximadamente entre 8 a 10 millones de pesos al año.



- b) **Alza de Cuota Única Nacional (CUN):** Esta alza deberá aumentar en una cantidad menor y que no impacte fuertemente a los colegiados. Se está pensando en hacer alzas diferidas, respecto de la condición de años de título de los colegiados que pertenecen a la institución, por lo tanto, se llega a un valor pagable y que continúen los beneficios que se han mantenido hasta hoy.

Como se muestra en la siguiente tabla:

Cuotas Diferenciadas 2022	Hoy	2022	Variación	% +
Cuota Única Nacional	\$ 23.700	\$ 24.500	\$ 800	3,4%
Recién Egresado - Gracia por 2 años	\$ 9.100	\$ 9.400	\$ 300	3,3%
Egresados 2 años - Gracia por 2 años	\$ 14.400	\$ 14.900	\$ 500	3,5%
Colegiado 40 años Profesión	\$ 14.400	\$ 14.900	\$ 500	3,5%
Colegiado 50 años Profesión	\$ 9.100	\$ 9.400	\$ 300	3,3%
Colegiado 80 años Edad	\$ -	\$ -	\$ -	0%

- Expuesto lo anterior, el Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, aclara pregunta del Consejero Nacional, Dr. Toledo, *con respecto a la fecha de renegociación con el seguro, ya que el gasto fijo podría llegar a subir en relación al costo del seguro, a lo que responde que en agosto de este año 2021 se mantuvo un congelamiento del precio del seguro por dos años más.*

Además, el Dr. Edgardo González, aclara que el alza de la cuota es una vez al año y lo fija de manera reglamentaria la Convención Nacional Ordinaria, por lo tanto, esta alza corresponde para el año 2022 y la cartera de beneficios están indicados en la página web del Colegio.

- El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, indica que conversar el tema del aumento de cuota no será un gran problema y además va a impactar en beneficio a los regionales, quienes son muy importantes. También indica que es importante saber para que se necesitan los recursos, mencionando *que se necesita hacer un trabajo de post venta, analizando y preocupándose en saber los motivos y razones del porque se descolegian los colegas, como también conocer cuales son los intereses de los colegiados. Por eso este tipo de trabajo, requiere de dinero, financiando de esa manera campañas de post venta para demostrarle a los colegiados que el Colegio está preocupado.*

Agrega que es importante la digitalización, los avances tecnológicos, se requiere un tipo de licitación, por lo tanto, se necesita repensar en donde se quiere invertir. Finalizando que es necesario hacer un aumento que no supere la barrera psicológica, realizando campañas, necesitando recursos específicos.

- El Consejero Nacional, Dr. Cristian González, sostiene que *para que exista un aumento de cuota debe existir un objetivo que este dentro de las funciones del Colegio, sino, que sea complementario si ya se está logrando ese objetivo.*

Para finalizar el tema de Presupuestos 2021, Dr. Edgardo González, Consejero Nacional, sostiene que lo importante es ver lo más conveniente para el Colegio.

- Escuchados los distintos puntos de vista sobre el tema se acuerda por unanimidad el aumento en la Cuota Única Nacional (CUN), la que será expuesta en la próxima Convención Nacional 2021 para que se apruebe de manera definitiva por los Convencionales.



2. Desafiliaciones

El Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, explica un “Estudio de Colegiados que debiesen perder su condición de tal” solicitando los antecedentes desde el año 2010 al 2021. El cual arroja los siguientes resultados:

AÑO 2010	CANTIDAD
Colegiados Inactivos	4352
Colegiados Desafiliados	874
Colegiados Fallecidos	277
Colegiados Renunciados	1577
TOTAL COLEGIADOS	7080

Para entender la tabla presentada, el Tesorero Nacional, explica que los últimos tres datos (Colegiados desafiliados, fallecidos y renunciados) son una situación que ya está resuelta, pero es muy complejo que un colegiado esté inactivo y son los que en mayor cantidad hay. Aclarando además que *de acuerdo al Art. 39 de los Estatutos, este prescribe que aquel colegiado miembro del Colegio De Cirujano Dentistas de Chile A.G. que no ha pagado en un plazo mayor de un año debe ser desafiliado del Colegio por medio de un acto administrativo del HCN dejando respaldo en acta.* En relación a esta información indica que la mayoría de los colegiados inactivos eran menores a 55 años, lo que equivale al 27,84%, para lo cual expone los siguientes resultados:

AÑOS 2020 - 2021	CANTIDAD
Colegiados Inactivos	213
Colegiados Desafiliados	1
Colegiados Fallecidos	18
Colegiados Renunciados	335
TOTAL COLEGIADOS	567

En la siguiente tabla se ve reflejado que en los años 2020 y 2021 la cantidad de colegiados renunciados es mayor a la de colegiados inactivos, por la razón de que en estos años se pudo rescatar a los colegiados, definiendo así, la condición de inactivos.

COLEGIADOS INACTIVOS	CANTIDAD
AÑO 2020	213
AÑO 2021	1

Informa que de acuerdo a esta información hay una posibilidad de definir la condición del cómo se puede actuar. Cabe destacar entonces que la totalidad de los colegiados que deben ser desafiliados es de un 52% que se encuentra en la base de datos del Colegio que está constituida aproximadamente por 13 mil colegiados.

Expuestas estas consideraciones por el Tesorero Nacional, se acuerda por unanimidad tomar la decisión administrativa la desafiliación de todos los colegiados que lleven más de un año sin pago de la cuota, contado desde el día 31 de diciembre del año 2018 hacia atrás.



6. CUENTA DE PRESIDENCIA

No hubo por ser sesión extraordinaria.

7. CUENTAS DE CONSEJEROS NACIONALES.

No hubo por ser sesión extraordinaria.

8. INCIDENTES.

No hubo.

9. RESUMEN ACUERDOS

1. los Honorables Consejeros Nacionales presentes acuerdan por unanimidad aumento en la Cuota Única Nacional (CUN), la que será expuesta en la próxima Convención Nacional 2021 para que se apruebe de manera definitiva.
2. Dado los antecedentes expuestos y la información entregada por el Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González y el Sr. Mauricio Varas, los Honorables Consejeros Nacionales presentes acuerdan por unanimidad presentar en la próxima Convención Nacional 2021 la propuesta por el Área de Tesorería.
3. Por ultimo y de acuerdo al punto de desafiliaciones, los Honorables Consejeros Nacionales acuerdan por unanimidad en tomar decisión administrativa la desafiliación de todos los colegiados que lleven mas de un año sin pago de la cuota desde el 31 de diciembre del año 2018 hacia atrás.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 21:06 horas, agradeciendo la asistencia de los/as Consejeros/as Nacionales.



**ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA N°688
LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	
DR.	PATRICIO MONCADA R.	SECRETARIO NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZALEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIÁN VILLAGRA S.	CONSEJERO NACIONAL	RENUNCIADO
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	